

1050,01

Bello, 30 de septiembre de 2025

Comunicaciones Despachadas Entidades Gube Septiembre 30, 2025 15:42 Radicado 505255777

Doctor

DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ

ICBF Sede Nacional

Correos: DiegoA.Rodriguez@icbf.gov.co; citacionesantioquia@icbf.gov.co

Asunto:

Solicitud de publicaciones

Cordial Saludo.

Respetuosamente solicito se sirva realizar la publicación en el programa de televisión "Me conoces" y en la página web de ICBF, de comunicaciones anexas, para que obren como prueba en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, adelantado en favor de NNA MARIANA PAULINA COLLAZOS RESTREPO NUIP. 1.032.034.569, de 4 años, nacida el 19 de mayo de 2021 en Medellín Antioquia.

Anexo solicitud de publicación en el programa "me conoces" con su petición de citación y emplazamiento, en dos (2) folios.

Sin fotografía.

Agradeciendo siempre su gestión,

GLORIA CECILIA RŬA JARAMILLO

Comisaria Séptima de Familia de Bello Ant.

| | Nombre | Firma | Fecha |
|------------------------|---|--------------------------|------------------------|
| Proyectó: | GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO | | 30/09/2025 |
| Revisó: | GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO | | 30/09/2025 |
| Los arriba firmantes o | declaramos que hemos revisado el documento y lo s | ncontramos ajustado o la | no norman u diamonisia |

contramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma







LA COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA DE BELLO

CITA

A los señores TATIANA CAMILA RESTREPO GARCIA identificada con C.C. NRO. 1.152.701.413 y al señor ROBINSON COLLAZOS PANIAGUA identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.110.569.895 y demás personas que se crean con derechos sobre el NNA MARIANA PAULINA COLLAZOS RESTREPO NUIP. 1.032.034.569, de 4 años, nacida el 19 de mayo de 2021, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten a la Comisaría Séptima de Familia de Bello, ubicada en la AVDA. 31 # 43ª-32 BARRIO FONTIDUEÑO EN BELLO ANTIOQUIA, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, dentro del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 091-de 2025 adelantado en favor del mencionado NNA.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

COMISSIS SENTING DE SANILLO

Comisaria Séptima de Familia Alcaldía de Bello Fijado el: 7 de octubre de

2025

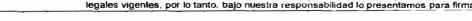
Desfijar el: 15 de octubre de

2025

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

| | Nombre | Firma | Fecha | | |
|--|------------------------------|-------|------------|--|--|
| Proyectó: | GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO | | 04/07/2025 | | |
| Revisó: | GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO | | 04/07/2025 | | |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones | | | | | |









Programa

"ME CONOCES"

Ciudad:

BELLO

Regional:

ANTIOQUIA

Dirección Comisaría de Familia: AVDA. 31 # 43ª-32 BARRIO FONTIDUEÑO

Teléfono de la Comisaría de Familia: 6043220206 EXT 2119

Folios Enviados: 2

Solicitud: LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES LEGALES O QUIEN SE CREA CON DERECHOS SOBRE EL NNA NNA MARIANA PAULINA COLLAZOS RESTREPO NUIP. 1.032.034.569, nacida el 19 de mayo de 2021 en Medellín Antioquia.

Edad del niño, niña y/o adolescente:

4 AÑOS

Fotografía del niño fondo azul tamaño Postal (12x12): Sl No X

Nº Historia Sociofamiliar y/o Radicado: 91 de 2025

Nombre Completo de la Madre:

TATIANA CAMILA RESTREPO GARCIA

C.C. 1.152.7041.413

Nombre Completo del Padre:

ROBINSON COLLAZOS PANIAGUA

(Surguelly)

C.C. Nro. 1.110.569.895

Nombre del Comisario de Familia: GLORIA CECILIA RUA JARAMILLO

Firma del Comisario de Familia:

| | Nombre | Firme | Fecha | | | |
|--|------------------------------|-------|------------|--|--|--|
| Proyectó: | GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO | | 30/09/2025 | | | |
| Revisó: | GLORIA CECILIA RÚA JARAMILLO | | 30/09/2025 | | | |
| Los arribs firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabisdad lo presentamos para firma | | | | | | |



